

Mauricio Huesca, consejero del IECM, acudió a la colonia Reforma Social de la alcaldía Miguel Hidalgo y presentó un proyecto del presupuesto participativo. (2022-03-22), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Nota Informativa) - 09:52:03, Duración: 00:05:57

MAURICIO HUESCA, REPORTERO: Me encuentro en la alcaldía Miguel Hidalgo, querido Astro y me encuentro con dos, una vecina y un vecino, de la colonia Reforma Social y que nos van a platicar de un proyecto de Intervención de un parque público que hace muchos años está en litigio por un tema de propiedad privada.

Y a partir del presupuesto participativo han estado cada año metiendo, pues como propuesta, pues la defensa jurídica del parque para que se pueda apropiar la comunidad del propio parque que está ahorita pues en presunto litigio por una familia de propiedad privada del parque, que nos van a decir cómo ha sido su experiencia, en términos de recuperar este parque público aquí en la colonia Reforma Social.

Y me encuentro con el vecino Gustavo que está justamente aquí registrando su proyecto presupuesto participativo. Don Gustavo, si nos puede platicar un poco más de este proyecto que está presentando.

GUSTAVO, VECINO: Sí, claro cómo no, con mucho gusto, muy buenos días a todos. Proyecto para defender jurídicamente mediante un despacho de abogados nuestro hermoso parque de Reforma Social.

Es un parque muy significativo que está en graves problemas, estuvo en graves problemas, hasta que encontramos que mediante un presupuesto participativo llegaron a contratar abogados para la defensa jurídica.

Esta defensa jurídica está muy avanzada. Se ha logrado bastante al grado de que ahorita acabamos de recibir del Instituto Electoral, perdón, del Instituto de Bienes y Administración, el Indavi, un documento donde reconoce que más de la mitad del parque ya es propiedad federal, lo está reconociendo como propiedad federal.

Y nosotros con nuestro presupuesto participativo, a partir de 2019, hemos encontrado ahí cómo aclarar este litigio de tantos años, que desde 1977 y ahora vamos por el resto, porque falta aclarar la otra parte de 10 mil metros aproximadamente.

MAURICIO HUESCA: Como ven, queridos Charro, Astro, se trata de un parque de más de 30 mil metros cuadrados, los cuales ya acaban de recuperar dos terceras partes.

Y es un parque importante en la colonia Reforma Social porque precisamente pues es el núcleo de unión, el pulmón natural de la colonia y por eso aquí la vecina Araceli nos va a platicar un poco cuáles son los beneficios de haber recuperado este parque.

ARACELI SOLORIO ORTEGA, PROMOTORA DE DEFENSA DE LOS PARQUES: Hola, qué tal. El Parque Reforma Social (INAUDIBLE) más importante de nuestra comunidad, lo acabas de decir, es el lugar de unión y reunión de nuestros vecinos. Nosotros somos una colonia popular. No tenemos jardines, entonces necesitamos ese espacio.

Tenemos canchas de futbol, de basquetbol, tenemos un teatro, una ciclopista, tenemos corredores, tenemos un montón de árboles que nos ayudan mucho para nuestra respiración,

pero sí necesitamos recuperarlo, cómo, a través del presupuesto participativo. Y ya llevamos un camino muy, muy avanzado, dos terceras partes.

Recuperar un parque es toda una proeza, necesitamos ir por la tercera. Esperamos verdaderamente que gane. Es más, quiero decirles que nuestra comuniad es la primera en toda la alcaldía que tuvo el mayor número de votación en el presupuesto anterior, de 20-21.

CONDUCTOR 1 : Mauricio, una pregunta, ahí qué va a ocurrir. Bueno, recuperaron dos terceras partes, pero bueno, no suena fácil. Qué va a pasar con este tercio que todavía no es suyo.

CONDUCTOR 2: Porque no hay litigio.

CONDUCTOR 1: Va a continuar, va para largo, qué va a ocurrir.

CONDUCTOR 2: ¿O fue aun arreglo al que ya llegaron?

GUSTAVO: Precisamente de eso se trata de continuar con los abogados, aclarar esa propiedad que está pendiente. Es un tramo que ya está integrado el parque desde 1977 y del cual habíamos padecido tantos años de no poderlo disfrutar y...

CONDUCTOR 2: Oigan, pues ¿quién vendió ese parque?, ¿cómo le dieron derecho para venderlo?

GUSTAVO: Pues ahí hubo alguna especie de anomalías que nosotros como ciudadanos empezamos a descubrir cuando nos dijeron en el 2010 que el parque tenía dueño legítimo y que había que entregarlo. De ahí nació esta lucha y que nosotros como ciudadanos acudimos a todas las instancias de Gobierno, pero nunca se nos aclaró nada hasta que encontramos con un presupuesto participativo a unos abogados ambientalistas que ya se logró recuperar más de la mitad. Llegamos con la otra parte que se requiere aclarar.

CONDUCTOR 2: Una historia de éxito de este presupuesto participativo, mi querido Mauricio y enhorabuena, porque fueron 12 años de lucha, ¿verdad?

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna Charro. Comentarles a vecinas y a vecinos, Charro, que como esta historia de éxito, tenemos muchas otras historias más en las cuales muestran cómo Araceli y Gustavo han sido líderes y lideresas en su entorno y han luchado junto con otras vecinas, vecinos y vecinas de otras colonias, incluso me han dicho, para poder ir recuperando este parque.

En el presupuesto participativo encontraron la única manera de poder financiar estos litigios tan costosos y tan desgastantes que hoy por hoy ya es una realidad.

Dos terceras partes del parque ya es propiedad de la comunidad y van por la otra tercera parte. Y pues con esto invitar a todas las vecinas y vecinos para que registren sus proyectos, ampliemos en el Instituto Federal de la Ciudad de México el plazos para poder registrar proyectos hasta este jueves 24. Llevamos cerca de 16 mil proyectos registrados y vamos por muchos más todavía.

HGA